

ENCUENTRO NACIONAL – PEÑISCOLA – OCTUBRE 2018

ACTA Nº 4 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

En Peñiscola, a las 17,15 h. del día 20 de octubre de 2018, la Asociación Nacional de Veteranos Mili Sahara, y en el transcurso del XIV Encuentro Nacional, celebra su Asamblea General de Socios.

Están presentes en la misma 177 socios más cinco representados, así como el total de miembros de la junta de la Asociación.

El Presidente abre la Asamblea, dando la bienvenida a todos los asistentes, así como a los nuevos socios que asisten por primera vez a un encuentro, y a pesar de las adversidades meteorológicas, que han complicado la llegada de varios compañeros, teniendo algunos que quedar en otro hotel por la imposibilidad de llegar al hotel común, podría decirse que ha sido el encuentro en el que más horas de camaradería y charla han pasado juntos los veteranos, debido a la imposibilidad de salir del hotel.

A continuación, da el turno de intervención al secretario a fin de que proceda a la lectura del acta de la anterior Asamblea, lo cual se hace, reseñando los puntos más significativos reflejados en el acta de dicha asamblea, la cual es aprobado por los asistentes.

Seguidamente se hace un resumen de las actividades y eventos llevados a cabo por la Asociación, y también los datos económicos del ejercicio 2017 y presupuestos para el 2018, comentados por el tesorero, los cuales quedan reflejados en la memoria del ejercicio 2017 y que ha sido entregada con anterioridad a todos los asistentes.

Tanto las cuentas anuales del 2017, en las cuales se han incluido todos los puntos de ingresos y gastos de la Asociación, así como los presupuestos para el ejercicio 2018 son aprobados por los asistentes por mayoría y sin ninguna observación a los mismos.

Toma la palabra el Presidente para comentar, antes de entrar en el punto del detalle de las elecciones previstas para la elección de nuevo Presidente, que en este periodo y a través de la red de Facebook, ha habido algunas quejas porque no se han facilitado datos de socios solicitados por este medio. De acuerdo a la normativa de la Ley de Protección de Datos, nos es posible facilitarlos públicamente y privadamente solo se ceden a terceros con el previo consentimiento de los interesados. Por lo tanto, no se comprende las quejas recibidas por este motivo.

En el punto de las elecciones a nuevo Presidente, el secretario hace un resumen de las normas y plazos estipulados para la elección del nuevo Presidente de la Asociación y posterior junta presentada por este para su aprobación.

Dentro del plazo estipulado para ello, no se ha presentado ninguna candidatura para ser elegido nuevo Presidente, salvo la del Presidente actual presentado a la reelección.

En el caso de que hubiese más de una candidatura, en esta Asamblea se hubiese procedido a la votación de las mismas, pero a tenor de lo indicado en las normas electorales, al no haber nada más que una candidatura esta ya se da por elegido al nuevo Presidente de la misma y no ha lugar a votaciones.

Los asistentes aprueban la candidatura presentada, y así queda nombrado Manuel García López nuevo Presidente de la ANVMSh, por un periodo de otros cuatro años más.

Toma la palabra el Presidente reelegido para comunicar las bajas de la junta actual, que son las siguientes:

- Fernando Rubio Rebollo, como Tesorero
- Antonio Giménez Cases, como vocal de Barcelona
- Fernando Fuentes Castañer, como vocal de Aragón
- Fernando de la Cuesta Bellver, como vocal de Madrid.

El Presidente tiene unas palabras de agradecimiento para todos ellos por el tiempo dedicado a la Asociación y el trabajo realizado en estos últimos cuatro años, lo que es refrendado con un aplauso generalizado por los asistentes.

A continuación, el Presidente presenta y propone para su aprobación, dando un pequeño detalle de los mismos, quedando la nueva junta, que inicialmente queda compuesta por los siguientes miembros:

- Manuel García López, Presidente
- Cristóbal Lobato Atero, Vicepresidente
- Jesus Palomares Martin, Secretario
- Pedro Hidalgo Salas, Tesorero
- Salvador Aldabo Larroya, vocal Aragón
- Joaquín Espinar Alarcón, vocal Andalucía
- Joaquín Hernández Murcia, vocal Levante
- Manuel López Sanz, Vocal Madrid
- Julio Méndez Menéndez de Llano, vocal Galicia
- Fernando Rubio Rebollo, vocal Barcelona
- Manuel Sánchez Romero, vocal Madrid
- Joan Serra Congost, vocal Barcelona
- Antonio Villegas Cobos, vocal Andalucía
- Francisco Sánchez Llaveró

Esta nueva junta es aprobada por unanimidad por todos los asistentes. Se ha de hacer constar que una vez acabada la Asamblea, Francisco Sánchez Llaveró manifiesta su decisión de no continuar en la junta actual, por motivos ajenos al colectivo.

Dentro del apartado de ruegos y preguntas, toma la palabra el Socio Herminio Molero que manifiesta a la nueva junta siga con la instancia al Ministerio de Defensa de la instancia que propuso en el anterior encuentro y que hasta la fecha no ha habido respuesta sobre dicha solicitud.

El secretario le manifiesta que no solo por este tema sino por otros tramitados, así como los certificados de reconocimiento de estancia en el Sahara se ha estado en total silencio del Ministerio a todos los trámites y solo hasta hace muy pocos meses y gracias a la insistencia de quien está tramitando dichos documentos en la junta, se ha conseguido contactar con un nuevo cargo en Defensa que parece más receptivo a las peticiones de la Asociación y se ha comenzado a entregar los certificados solicitados

A continuación, el socio Joan Martínez Esquiú toma la palabra para plantear dos temas. El primero es que han causado baja en la junta los dos Fernandos (Fuentes y de la Cuesta) que eran los encargados de la confección y edición del boletín de la Asociación que se emiten para todos los socios. Pide un reconocimiento para ellos, que figure en acta, por su trabajo en estos cuatro años, que es rubricado con un aplauso general. Así se hace.

El segundo punto que plantea es el comentar un escrito que el socio Jaume Manyosa Ribatallada le ha hecho llegar, para que lo haga público en la Asamblea y en el cual el socio indicado propone a la Asamblea, como máximo órgano de la Asociación que solicite a la junta directiva que inicie la elaboración de un Reglamento de Régimen interno, que aún no se ha hecho efectivo después de los cuatro años de su constitución.

Para ello solicita se cree una comisión mixta junta socios conocedores del asocianismo, para elaborar el texto de dicho Reglamento.

Así figura en acta y la nueva junta acometerá dicha propuesta en los próximos meses para tenerlo completado para la próxima Asamblea.

El socio Muñoz Jiménez, nómada, toma la palabra para insistir en plantear que se puede hacer para pedir y tener un reconocimiento y una medalla todos los que hicieron la mili en el Sahara anterior al año 1973

Le contesta el secretario que el tema del certificado emitido por Defensa y la medalla a que tienen derecho los veteranos que estuvieron en el territorio está regulado por el Real Decreto 1371/1977 del 2 de junio en que el gobierno crea una medalla llamada del Sahara y queda muy claro que solo es para los que estuvieron allí entre el 20/05/1973 y el 28/02/1976. Tan solo existe otra medalla similar, pero para los que estuvieron en Ifni.

Por lo tanto, no se puede pedir este reconocimiento para los periodos anteriores, ni la Asociación puede hacer gestión alguna al respecto como se le reclama. Por ello para todos los socios la ANVMSh emite los diplomas que la misma ha confeccionado reconociendo el haber realizado la mili en el Sahara.

El socio y miembro de la nueva junta, Julio Méndez, propone para el próximo año la se hagan las gestiones necesarias para que todo aquel que quiera pueda hacer un nuevo juramento a la bandera. Fernando de la Cuesta responde que, si el próximo encuentro se realiza en Madrid, él puede aportar contactos para ello.

El secretario comenta que el próximo encuentro, que será el XV, se intentará realizar en Madrid o alrededores a fin de que haya los máximos asistentes posible por la combinación de todos los medios de desplazamiento al centro de la península. Pero solo es una posibilidad de que se realice allí.

Posteriormente el tesorero comenta el tema de los impagos de las cuotas por algunos socios. Actualmente hay 61 socios con la cuota impagada y no solo eso, si no que algunos devuelven el recibo de la misma con lo que originan un gasto añadido a la Asociación. En este encuentro hay trece asistentes que están con la cuota pendiente de abonar.

Con la participación del socio Jesus Mariño, que propone que todo el que no pague la cuota de forma reincidente se le expulse de la Asociación, lo que forma un pequeño revuelo de división de opiniones sobre el tema.

Siendo las 18,30 h. se cierra la Asamblea, deseando a todos los presentes que terminen de pasar felizmente lo que queda de este Encuentro Nacional.